

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CEMPIEL CIA. LTDA".**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 18 días del mes de febrero del 2019 se reúnen los socios de la compañía CEMPIEL CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Veracruz número n34-38 y Av. América. A las 10h30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentra presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	VALOR DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
Santiago Alberto Palacios Álvarez	\$ 4000	80%
Sara María Palacios Rodríguez	\$ 500	10%
Santiago Fernando Palacios Rodríguez	\$ 500	10%
TOTAL	\$ 5000	100%

Preside la junta, la Presidente de la compañía, señora Sara María Palacios Rodríguez y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Santiago Alberto Palacios Álvarez; se declara instalada la junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el informe presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.**

El secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Socio 1 (80% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";**
- **Socio 2 (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";**
- **Socio 3 (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";**

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

SP


1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leídos los informes, el presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General de la compañía. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2018 una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

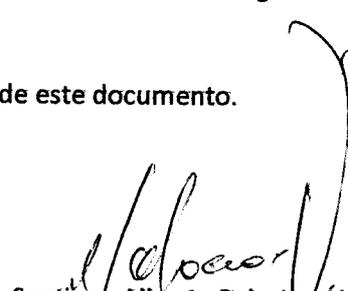
El secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

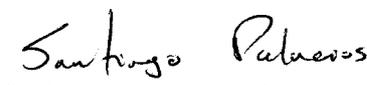
Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 13h00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Sara María Palacios Rodríguez
Presidente de la Junta
Socio


Santiago Alberto Palacios Álvarez
Secretario de la Junta
Socio


Santiago Fernando Palacios Rodríguez
Socio